

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 25,00 »  
 Número de ejemplares..... 12  
 Número de entregas..... 12  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
 de la Abundancia, 30  
 Teléfono número 84  
 Telegramas: «BIEN» MAHON  
 —No se devuelven los originales—

AÑO LIX.

Mahón, jueves 28 de Abril de 1932

Núm. 17.722

## LA POLITICA MANDA

### NOSOTROS NO SOMOS ENEMIGOS DE CATALUÑA

Un miembro caracterizado de la Esquerra catalana ha dicho que cuantos nos oponemos a la disgregación nacional, y por tanto, a la aprobación del Estatuto en proyecto, somos «los enemigos de Cataluña».

Aunque indirectamente, pues, se nos ha aludido, y lo agradecemos, porque ello nos permite decir que nosotros no somos enemigos de Cataluña. No hay que confundir a Cataluña con lo que Maura llamó «la pandilla de Maciá». Es de esa pandilla de la que millares y millones de españoles se sienten más lejos cada día.

Y esa «pandilla», que encuentra en todas partes un vacío moral enorme, no tiene hoy, dentro de Cataluña, nada más que el Poder, y lo que el Poder proporciona, que siempre, numéricamente, es algo; pero, desde otros puntos de vista más elevados, no es nada. De tal suerte, que si se celebrasen en las provincias catalanas unas elecciones sinceras, y pudiera manifestarse libremente la voluntad popular, «la pandilla de Maciá» sería barrida, porque el pueblo catalán une a la agudeza de su inteligencia y a su gran sensibilidad política un sentido práctico admirable, y sabe que, a la meta de su porvenir, no le conducirán Maciá y Venturita Gassols. Pero no hay que confundir. Maciá no es Cataluña, aunque él—que peca de iluso—se lo crea. Y los millares y millones de españoles, contrarios a la disgregación, y partidarios decididos de la unidad nacional, no somos enemigos de Cataluña.

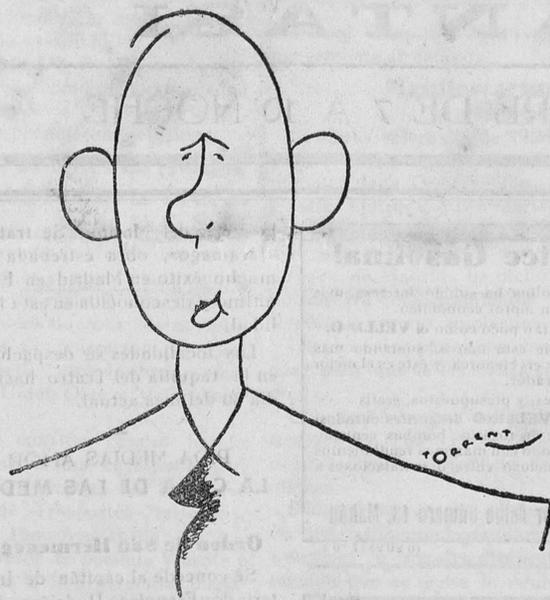
No es muy difícil suponer qué harán las Cortes. Cabe, incluso, pronosticar lo que hará el señor Lerroux que, desgraciadamente, ha comprometido su prestigio en lamentable e insostenible balanceo. Desde luego, nosotros, los amigos de la unidad nacional a todo trance, llevamos las de perder. La oposición al Estatuto es, en el Parlamento, una oposición débil en número. Y no confiamos en la oposición—ya se ha visto en qué consiste—del partido radical, comprometido también, por lo visto en el Pacto de San Sebastián. El hombre que llevaba la bandera nacional en el sombrero, y que la ostentaba en las ramblas como una afirmación y como un programa, ya ha hablado de «Cataluña con su Maciá al frente», y ha añadido en otra parte, que eso no es renunciar a su historia. ¿Qué será, entonces?

Llevamos las de perder, porque nos asfixiarán, en la Cámara, los votos. Y mucho nos equivocamos—¡ojalá nos equivocemos!,—o el «hecho diferencial» quedará consagrado. Quedará consagrado en diez sesiones, o en media sesión permanente, si ello fuese menester. Como han ocurrido otras cosas, ocurrirá ésta. Y el Estatuto catalán, sin embargo, pugna con la opinión del país, y pugna, además, con la doctrina política que prepondera en las Cortes Constituyentes. No puede darse nada más contrario al fondo y a la forma de los ideales socialistas. He aquí, pues, una cosa terriblemente absurda: si se le preguntase a España entera, el Estatuto sería rechazado por millones de votos en contra; si aisladamente se preguntase a los diputados, libres de las trabas de jefaturas y disciplinas, tampoco se aprobaría el Estatuto, porque, individualmente, es algo que repugna a la conciencia de los propios diputados. Pero, sin embargo, el Estatuto se aprobará ¡Fenómenos de la política!

¿Qué ocurrirá después? ¡Ah! Ocurrirán muchas cosas. La más grave de todas es que se abrirá una era de dolorosísima perturbación política interna. Ya tendremos—¡vaya si lo tendremos!—el «problema catalán» dentro y fuera de Cataluña, más dentro que fuera. Ni un solo Gobierno podrá vivir un minuto al margen de esa preocupación. El fracaso de los dirigentes de Cataluña se acentuará, y en el fracaso, continuarán. Pero pasarán años y quinquenios, y esta generación y la venidera pagarán las consecuencias del Pacto de San Sebastián, y cuando la fuerza de la conciencia nacional se imponga, y el error se quiera remediar, la «pandilla de Maciá» estará en la historia como la mayoría del pueblo la ve ahora; que todos sabemos lo que pasa, y quién es Maciá, y quiénes son los de Maciá, y lo que Maciá tiene en la cabeza; pero..., la política manda.

Nosotros somos amigos de Cataluña, porque somos españoles. Por eso nos duele tanto lo que se intenta hacer con ella.

(De «La Nación»).



DON JOSÉ MARÍA GIL ROBLES

Caricatura por J. R. Torrent.

## PALABRAS DE UN POETA

En el mitin celebrado en Barcelona por los señores Beunza y Pemán el público subrayó con grandes ovaciones los vibrantes discursos.

De la hermosa ovación del señor Pemán son los siguientes párrafos que copiamos de «El Correo Catalán»:

«Ya soy un poeta que habla en nombre del cuerpo de la Patria maltratado.

En nombre de mi tierra. Andalucía, vilipendiada, suprimiendo a aquel bendito Jueves Santo en que la Virgen de la Macarena salía a dar el beso a la luna magnífica de Marzo.

Hablo en nombre de las escuelas sin Crucifijos y de los conventos incendiados.

En nombre de la Bandera vieja (aplausos), en la cual los sectarios en su insensata carrera, viendo que no representa el monarquismo, sino la nación, han puesto una franja color de luto y de penitencia (aplausos).

Hablo en fin en nombre de todo lo magnífico de nuestra Patria.

Podrán quitarme al ser elegido por el pueblo, pero yo me consideraré feliz de sentirme elegido por Dios, que me ha otorgado el pensamiento y la palabra que solo El puede quitarme. Con sus dones propagaré las ideas para hacer una España grande, una España inmortal.»

## HISTORIA DE UN FRACASO

### El «ralliement» de los católicos franceses a la República

El *ralliement*, palabra que pudiéramos traducir por adhesionismo, es digno de estudiarse. Lo hace con galana pluma el distinguido escritor señor Vegas Lataple en la revista «Acción Española» y de su trabajo nos proponemos dar un extracto. Inició la adhesión el famoso Cardenal Lavigerie en 1890 y dos años después el sabio y llorado Papa Su Santidad León XIII en memorable Encíclica dirigida al clero y pueblo francés. Por su influjo fueron muchos los monárquicos y católicos franceses que prestaron su adhesión a la República renunciando a sus lícitas convicciones monárquicas. ¿Cómo fueron pagados? con la ley de separación de la Iglesia del Estado en 1905, la expropiación de todos sus bienes y expulsión de Francia de todas las congregaciones religiosas.

Admitía el Santo Padre en su Encíclica *Deuturnum illud* que todas las formas de gobierno eran buenas siempre que tendieran rectamente a su fin, al bien común, para el cual fué instituida la autoridad social, y añadía que en el orden especulativo de las ideas, los católicos como cualquier ciudadano, disfrutaban de plena libertad para preferir una u otra forma de Gobierno.

El estado de Francia por el año 1890 en que comienza a realizarse el *ralliement*, no era demasiado satisfactorio bajo el punto de vista religioso.

Seguía estando la Iglesia unida al Estado. El Concordato concedía al Estado el derecho de presentación para las sillas episcopales vacantes. El Estado en concepto de indemnización mínima por los bienes que con pretexto de desamortización, se quitaron a la Iglesia, estaba obligado a sufragar los gastos del culto por medio del presupuesto correspondiente.

Disuelta la Asamblea Nacional, compuesta en su inmensa mayoría de católicos y monárquicos, las urnas enviaron a las Cortes una gran mayoría anticlerical y antirreligiosa. El Presidente de la República mariscal Mac Mahón las disuelve; nuevamente triunfan los contrarios al Presidente y éste dimite.

Inmediatamente empieza la persecución religiosa, y como siempre, los primeros tiros son contra los jesuitas. La Compañía de Jesús fué disuelta y se les concedió tres meses para abandonar los edificios que con sus trabajos y patrimonios habían levantado.

A la expulsión siguió la retirada de los crucifijos de las escuelas, la prohibición de la enseñanza religiosa, la votación y promulgación de la ley del divorcio, la supresión en tiempo de paz, de los capellanes militares... etc. etc.

Estos atentados a los sentimientos religiosos de la mayoría de los franceses, se reflejaron en las primeras elecciones legislativas, en 1895, en que los católicos de la

Unión Conservadora (monárquicos) obtuvieron 176 puestos contra 123 los republicanos y aunque en los escrutinios complementarios, hechos bajo toda clase de presiones se llevaron los republicanos casi todas las actas, la verdadera fuerza numérica de votos de estos escrutinios resultaron casi equilibradas. Siguen las persecuciones, Su Santidad León XIII se queja a Grevi y éste le contesta lamentándolo y añade:

«En este funesto conflicto de pasiones contrarias, yo puedo muy poco sobre los enemigos de la Iglesia; vuestra Santidad puede mucho sobre los enemigos de la República. Si ella se dignara mantenerse en esta neutralidad política que constituye el sabio y gran pensamiento de su Pontificado nos har a dar un paso decisivo hacia un apaciguamiento tan deseable.»

Estas palabras influyeron sobre el ánimo de Su Santidad, el general Ferrati, su nuncio en París, el Cardenal Lavigerie y otros prelados que aconsejaban no ya el acatamiento de los católicos, que ya lo habían hecho, sino la adhesión a la República, estimulados por los principales caudillos del partido radical francés, autor de toda la legislación persecutoria, cálculo pérfido el de los radicales como demostraron los hechos más tarde! Uno de sus hombres constants se vanagloriaba de no hacer nada sin contar con Brisson y las logias masónicas y de que fomentando la desunión entre los católicos, adelantaría la separación por lo menos quince años.

Es en este momento cuando Lavigerie trata de formar un partido de derecha republicana para atacar desde dentro la legislación antirreligiosa, grave error como veremos más adelante.

Se dirige a Mr. Keller para que se ponga al frente, quien le advierte de los tremendos peligros de la maniobra, todos a beneficio de los contrarios. Pronuncia no obstante Lavigerie su célebre brindis de Argel en el sentido que se proponía y... trece años más tarde a Constans el golpe definitivo decretando la separación de la Iglesia del Estado... sin que existiera una fuerza política capaz de intimidar y resistir.

X. X.

(Continuará).

## DELEGACIÓN DE HACIENDA DE BALEARES

### CIRCULAR

Por la presente se llama la atención de las sociedades anónimas, limitadas y comanditarias por acciones con domicilio en esta provincia, de capital superior a 500 mil pesetas sin exceder de 2.000.000, que a tenor de lo dispuesto en la ley de reforma tributaria de 11 de marzo último, inserta en la «Gaceta» del 13, deben tributar por contribución industrial, en concepto de cuota mínima, desde el comienzo del ejercicio social que estuviere en curso el citado día 13 de marzo, fecha de la promulgación de la ley.

No obstante, según la Orden ministerial del 15 del propio mes de marzo, publicada en la «Gaceta» del 16, en armonía con lo prevenido en el artículo 9.º de dicha ley, las referidas sociedades dentro de un plazo que terminará el 15 de mayo próximo, pueden optar entre tributar por cuota Industrial o por el 9 por 1.000 de su capital en concepto de cuota mínima.

En el primer caso, deben presentar la correspondiente declaración de alta de su industria o comercio retrotraída a la fecha del comienzo del ejercicio social en curso en dicha fecha 13 de marzo último; y en el segundo, deben solicitarlo así mediante instancia dirigida a la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, dentro del citado plazo.

Las sociedades de dicha clase que hayan aumentado recientemente o se propongan aumentar su capital hasta superar la cifra de 2.000.000 de pesetas, deben tener presente que tal aumento no exime de contribución industrial sino por los ejercicios sociales que comienzan después de formalizado aquél; y que mientras tanto han de sujetarse a las anteriores prevenciones, tributando por industrial desde el principio del ejercicio social en curso el citado día 13 de marzo, o acogiéndose dentro del plazo señalado al régimen de cuota mínima de capital al tipo de 9 por 1.000.

Finalmente, se advierte a los Directores o Delegados de todas las Sucursales, agencias o representaciones existentes en esta provincia de Sociedades anónimas, limitadas y comanditarias por acciones, que por tener un capital superior a 500.000 pesetas sin exceder de 2.000.000, no tributen por contribución industrial, que en el caso de que los elementos directivos de las respectivas sociedades opten por satisfacer contribución industrial como cuota mínima, deben presentar antes de terminar el citado plazo en la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, o ante la Alcaldía del pueblo en que radique la Sucursal, o bien ante las Administraciones Depositarias de Menorca e Ibiza, según corresponda, la oportuna declaración de su industria o comercio retrotraída a la fecha del comienzo del ejercicio social no fenecido en 13 de marzo último, fecha de la promulgación de la ley, a cuyos efectos sería conveniente, a fin de facilitar la comprobación de dichas declaraciones, recabarán de la central y presentarán juntamente con el alta, un justificante de la fecha en que empezó su respectivo ejercicio en curso y si dichos elementos directivos hubiesen optado por la tributación al 9 por 1.000 de su capital, deben solicitar de la Delegación de Hacienda del punto en que radique la central, la correspondiente certificación que así lo acredite, para poder justificar su situación legal en esta provincia a tenor de lo dispuesto en la R. O. de 9 de abril de 1923.

Espero de los señores Gerentes de las Empresas y Sucursales a que afecta la presente Circular, que secundarán las indicaciones y advertencias de esta Delegación en caminadas a que sin necesidad de recurrir a la instrucción de expedientes y menos a la declaración de responsabilidades, tenga exacto cumplimiento en esta provincia el referido artículo 9.º de la ley de reforma tributaria de 11 de marzo último y la Orden ministerial de 15 del mismo mes.

Palma 12 abril de 1932. — El Delegado de Hacienda, Herminio Aroca.

## FUMADORES

Los emboquillados marca ELETANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGODON-FILTRO (anti-nicotina).

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Reiger, plaza del Príncipe 13, Mahón.



MADRID. — En el Círculo de Bellas Artes. — El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, el Jefe del Gobierno señor Azana y varias personalidades que asistieron al baile que dieron en dicho círculo con motivo de las fiestas de la República.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Pablo de la Cruz, fundador; Prudencio, Pánfilo, obispos y confesores; Marcos, Patricio, obispos; Teodora, virgen; Vital, Acacio, Menandro, Polieno, Afrodisio, Caralipo, Agapito, Eusebio, Pollón, Valeria, mrs.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Pablo de la Cruz con rito doble y color blanco.

**EXPOSICIÓN DIARIA**

De seis y media a siete y media de la tarde en la Iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

**SANTOS VITAL Y VALERIA, MARTIRES.**—Fueron dos esposos afortunados porque pues fueron los padres de Santos Gervasio y Protasio. San Vital gozaba de mucha reputación por la nobleza de su linaje y por su claro entendimiento. Por disposición divina, gobernó a Ravena y a él se debe la gloria de haber sostenido la fe y animado al martirio de un tal Ursicino, médico afamado, que zozobaba ante los tormentos; pero esta obra de caridad le costó la vida, pues enterado el Prefecto Paulino, fué arrojado vivo a una cloaca en el año 62.

Apenas supo Valeria el martirio de su esposo, corrió a Ravena y volvió a Milán trayendo consigo una reliquia de su esposo. De vuelta, la sorprendió un grupo de idólatras que la amenazaron con la muerte si no hacía libaciones ante un ídolo. Más por única respuesta, hizo abierta profesión de su fe de católica. Entonces, enfurecidos, maltratáronla de todas formas y la dejaron por muerta; vinieron después los cristianos y la curaron y trasladaron a Milán donde después de dos días de sufrimiento y oración, se durmió en el Señor en el mismo año 62. San Vital es patrono de Ravena y Valeria es venerada en toda la cristiandad.

**El Comandante de Marina de Menorca y Comandante de la brigada y trozo de Mahón.**

**HAGO SABER:** Que en cumplimiento a lo que ordena el artículo 47 de la vigente Ley de Reclutamiento, el domingo primero de Mayo a las once de su mañana, se reunirá en esta Comandancia el Tribunal del Trozo en sesión pública, para proceder a la calificación de los inscriptos del Alistamiento del año actual para el Reemplazo del año próximo venidero de la Marina de la Armada, y revisión de expedientes de excepción de los dos últimos reemplazos.

Lo que se publica para conocimiento del público en general y especialmente para los interesados.

Mahón 27 de Abril de 1932.—  
Gabriel Rodríguez.

**AVISO**

Se pone en conocimiento del público que el día 1.º de Mayo las carnicerías permanecerán cerradas durante todo el día y el sábado la venta de carnes será permanente hasta las nueve de la noche.

**MOTO** marca «ARIEL» (inglesa), en perfecto estado y a toda prueba se vende por ptas. 875.

Informes: «La Ventajosa», Hanoíver 22.

**VENDO A PRECIO DE GANGA**

AL CONTADO O PLAZOS, casa en Villa-Carlos, calle del Puerto número 30.

Para informes: Rampa Abundancia, 32, Mahón. 21 23 28

**CENTRO JURÍDICO**

Especializado en cobro de créditos  
Abogados D. Zamora y F. Virell  
Muntaner, 3.—Barcelona.  
6-6-mjs

**AVISO**

Sucesor de J. CARDONA (Morrut), antiguo tintorero; se reciben encargos en la Plaza de Colón número 10.

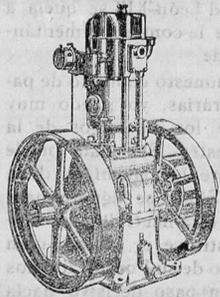
Trabajo esmerado a precios económicos. mjs

**¡Lo nunca visto en Mahón!**

**Legítimos Mantones de Manila los verán en gran Exposición hoy jueves en**

**LA FANTASÍA**

**ENTRADA LIBRE DE 7 A 10 NOCHE**



**¡Económice Gasolina!**

Ahora que la gasolina ha subido, interesa, más que nunca, adquirir un motor económico. Ninguno consume tan poco como el **VELLINO**. Setenta motores de esta marca, sumando más de 200 HP., funcionan en Menorca, y éste es el mejor informe para el comprador. Listas de poseedores, y presupuestos, gratis. También motores VELLINO de aceites pesados; norias de cangilones y de rosario; bombas centrifugas y de pistón, etc., todo con máximos rendimientos y garantía absoluta, incluso entrego instalaciones a prueba.

G. J. ORPILA.—Pintor Calbo número 13, Mahón

**MANUEL HERMANO**  
(De Sanidad de la Armada)

**JUAN J. DE APELLÁNIZ**  
(De Sanidad Militar)

Consultorio de Medicina y Cirugía General

Enfermedades de la Piel y Venéreas

San Bartolomé núm. 9  
MAHÓN

Consulta: De 5 a 7

4-15-mjs

**CRÓNICA**

**De la suspensión de los actos de la Unión de Derechas**

En la prensa de Palma leemos las siguientes líneas que pueden ser toda una explicación del por qué se suspendieron los actos que, organizados por las Derechas de Menorca, debían celebrarse el lunes y martes de la presente semana y en los que debían tomar parte el señor Gil Robles y otros distinguidos oradores.

Dicen así:

«También nos dijo el Gobernador que se dió aviso al señor Zaforteza de la orden de suspensión, dictada por el Delegado del Gobierno en Menorca, del acto de propaganda que habían de celebrar en Ciudadela, medida aconsejada por la fuerte excitación que se había producido en aquella ciudad y del anuncio de realizar la huelga general si iban allí los oradores derechosistas.

Por otra parte, como en Mahón y en Alayor se notaba bastante agitación, anunciaba el Delegado del Gobierno que en el caso de alterarse el orden, suspendería también los actos anunciados en dichas ciudades, rogándome se lo comunicara así a los organizadores.

El señor Zaforteza, en vista de tales noticias, me dijo que desistirían de su excursión de propaganda en Menorca.»

De lo ocurrido en Palma con el mitin de la Unión de Derechas dan una referencia los periódicos de aquella localidad. El mitin grandioso celebrado en el Circo Balear y al que se calcula que concurrieron más de veinte mil personas, se celebró, a pesar de las interrupciones que partían de dos grupos situados en los tendidos 7 y 8 y del disparo de un petardo con manifiesta intención de alarmar.

Terminado el acto, grupos de extremistas de la izquierda provocaron incidentes a la salida de la plaza. Luego una manifestación

salió de la Casa del Pueblo y fué al Gobierno Civil y después frente al local de la Unión de Derechas que trató de asaltar. Sonaron tiros y resultaron dos heridos, afortunadamente leves. Uno de los heridos lo fué en una pierna y el otro en un brazo. La fuerza pública cargó para despejar la vía pública.

La Policía penetró en el local, cachegó a todos los que en el interior se hallaban no encontrando una sola arma.

El local de la Unión de Derechas fué clausurado gubernativamente.

**HOJAS PARA AFEITAR LA CASA DE LAS MEDIAS**

**El General Goded**

Esta tarde y en el vapor correo de Barcelona embarcará el General Jefe del Estado Mayor Central e Inspector de Bases Navales don Manuel Goded y Llopis después de haber visitado fortalezas, baterías y cuarteles de esta isla.

Esta mañana el General Goded debía subir a Monte Toro y visitar luego la población de Ciudadela.

Deseamos un feliz viaje al General Goded y que se lleve de nuestra isla un grato recuerdo.

**AGUA DE MIRAMAR**  
Insustituible para su mesa

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el coronel jefe del Regimiento de Infantería número 39 don Arturo Cebrían Sevilla, el capitán de la Marina Mercante don Salvador Pro Capdepon, don Fernando A. Rubió Tudurí, el teniente de Alcalde don Ramón Carreras Hernández y el radiotelegrafista don Gabriel Coll Armengol.

**Función benéfica**

Ya se conoce la obra que se pondrá en escena en el Teatro Principal el día 4 del próximo mes de Mayo a beneficio del Homenaje a

la Vejez del Marino. Se trata de «Jaramago», obra estrenada con mucho éxito en Madrid en Enero último y desconocida en esta localidad.

Las localidades se despacharán en la taquilla del Teatro hasta el día 30 del mes actual.

**PIDA MEDIAS AMOR LA CASA DE LAS MEDIAS**

**Orden de San Hermenegildo**

Se concede al capitán de Infantería don Francisco Rodríguez Martín 600 pesetas anuales de pensión, de acuerdo con la rectificación que por abonos de campañas se efectúa en la concesión de la Cruz, que es la de 9 de octubre de 1925.

**AGUA DE MIRAMAR**  
Pídala en Farmacias y Colmados

**En la Sucursal Terrés**

El importante y acreditado establecimiento de novedades y tejidos Sucursal Terrés, tan soberbiamente instalado en la calle del Pintor Calbo, es estos días el comercio preferido por el público que atraído por la brillante exposición celebrada el domingo, tanto por la excelencia de los géneros expuestos como por la baratura de los mismos, llena el salón de ventas.

Las transacciones que la Sucursal Terrés efectúa por el sistema de precio fijo, son una garantía para el público que halla en el establecimiento más importante de la ciudad, igualdad en los precios, norma elogiable y que cada vez tiene más la simpatía del comprador.

Es enorme la cifra de ventas que estos días y como consecuencia de su brillante exposición, ha conseguido la Sucursal Terrés que merece, por diversos conceptos, plácemes y felicitaciones.

**Condonación**

El artículo 40 de la Ley de Presupuestos generales del Estado para el actual año económico, dispone que las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos a favor del Estado y los declaren antes de 1.º de julio próximo, quedarán exentos de multas e intereses de demora, excepto únicamente en la parte que corresponda a los recaudadores.

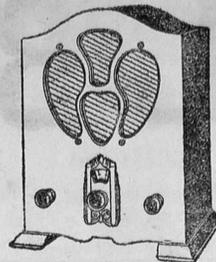
Por consecuencia, los documentos no presentados en plazo reglamentario a la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos reales, estarán libres, si se presentan antes de 1.º de julio, de una y otros, menos en la parte de multa correspondiente a recaudación.

**PARA PERFUMERÍA LA CASA DE LAS MEDIAS**

**NOTICIAS MARITIMAS**

Esta mañana a las seis y media ha llegado a nuestro puerto procedente de Barcelona conduciendo 36 pasajeros, correspondencia y abundante carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldes Clar.

El citado vapor saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.



**OTRA NOVEDAD de «LA VOZ DE SU AMO»**  
RECEPTOR R 150 PARA CORRIENTE ALTERNA

El R 150 de 4 válvulas y altavoz dinámico emplea el nuevo Radiotron de Pentodo que suple una quinta válvula, aumentando la sensibilidad. Es el tipo ideal para el que no desea invertir una cantidad elevada en radio. Destaca sobre todos los demás de su categoría por su calidad de tono, su sensibilidad y extraordinaria selectividad.

El altavoz dinámico de tipo especial de este aparato, constituye un nuevo acierto del departamento técnico de «LA VOZ DE SU AMO». Puede reproducir discos con gran potencia.

L. MIQUÉ L. — Pintor Calbo, 20. Mahón

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 27 a las 18.

**El Presidente del Supremo**

El Presidente del Tribunal Supremo ha visitado esta mañana al ministro de Justicia señor Albornoz.

Al salir el Presidente del Supremo, del Ministerio, fué interrogado por los periodistas, negándose a hacer manifestación alguna, limitándose a decir que en su visita al ministro han tratado solamente cosas de trámite.

**Cosas sin importancia**

El ministro de Justicia refiriéndose a la visita del Presidente del Supremo, dijo que únicamente hablaron de cosas sin importancia.

Añadió que el Presidente del Supremo le dijo que sobre actitudes del poder judicial que siempre éste está sometido a la ley.

Los periodistas preguntaron al ministro si era cierto que esta mañana a primera hora, y como consecuencia del debate de ayer, se habían reunido los magistrados del Supremo.

Contestó el ministro que lo ignoraba.

Repito, añadió, que el Presidente del Supremo sólo me habló de cosas sin importancia y asuntos de trámite.

Sobre el debate de ayer en el Congreso, dijo el señor Albornoz: Ya verían ustedes que se quiso derivar hacia la interpelación, una pregunta que era para Casares.

—Yo, añadió, sólo he venido para intensificar la labor de la reforma de Justicia y no para cazar jueces y magistrados.

**Tranquilidad en provincias**

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga al recibir este mediodía a los periodistas les manifestó que reinaba tranquilidad absoluta en toda España, según los comunicados de los gobernadores de provincia.

**Los contratos de trabajo**

Dijonos también el señor Casares Quiroga que el gobernador de Sevilla le comunicaba que siguen las reuniones de patronos y obreros, aprobándose ya varias bases de trabajo.

Añadió que esta tarde marcha en automóvil a Sevilla ignorando la fecha de su regreso a Madrid.

**Choque de una motocicleta.**

Un muerto y dos heridos. En el kilómetro número 9 de la carretera de Andalucía una motocicleta del Cuerpo

de Carabineros chocó contra la pasarela del paso a nivel, volcando y dando varias vueltas de campana.

Del accidente resultaron: muerto el cabo don Angel Pintado y heridos los carabineros Avelino Serna y Nadal Lumber.

**El proyecto de reclutamiento de oficialidad**

El Presidente y ministro de la Guerra señor Azaña ha manifestado que el viernes leerá en las Cortes el proyecto de ley de reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Madrid 28 a las 1:20.

**Sesión del Congreso**

El Presidente de la Cámara señor Besteiro sube al estrado a las cuatro y quince minutos declarando abierta la sesión.

Escasa animación en escaños y poquísimos público en las tribunas. Apruébese el acta de la sesión anterior.

Se dirigen varios ruegos y preguntas locales que no ofrecen interés telegrafiable.

El ex comandante señor Jiménez denuncia que el jefe del Batallón de Montaña de guarnición en Pamplona se opuso a la fiesta conmemorativa de la implantación de la República.

El señor De la Villa pide que se nombre embajador de España en Cuba a don Abelardo Novo, director del «Diario Español» que se publica en la capital cubana.

Reanúdase el debate sobre la creación de las Delegaciones de Trabajo.

Los diputados señores Samper, Fanjul y Ayuso coinciden en pedir que se suspenda la discusión hasta que regrese de Ginebra el ministro del departamento señor Largo Caballero.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro dice que el ministro le ha telegrafiado para que se batiera este asunto.

Habla Saborit y defiende la continuación del debate.

Por votación nominal que da el resultado de 172 votos en favor de la continuación por 94 en contra, se aprueba que siga la discusión.

Maura, el ex ministro de la Gobernación, defiende con gran calor el proyecto de creación de las Delegaciones de Trabajo, manifestándose como inspirador del mismo. Dice que los gobernadores no deben intervenir en las cuestiones sociales por no estar capacitados en muchos casos. Dice que el proyecto ha despertado suspicacias por que el ministro que lo presenta es socialista, pero que él lo aplaude por saber cómo está redactado e inspirado.

Aplausos al señor Maura de los socialistas

Hablan los señores Rey Mora y Abad Conde, por los radicales, y estiman que con el proyecto que se discute, los gobernadores civiles serán víctimas de los delegados de Trabajo.

El proyecto, dicen los radicales, tiene una sola y única finalidad: la de crear dificultades para gobernar al partido radical.

En este momento los socialistas protestan y se promueve un gran escándalo.

Restablecida la calma por la presidencia continúa la discusión aprobándose el artículo primero.

Se da cuenta a la Cámara de la dimisión de Castrillo, vicepresidente de la Mesa presidencial, que es aceptada.

Y se levanta la sesión a las 9'10.

**Viaje de diputados a Rusia.**

**Ha sido invitado el ministro de Instrucción**

Para los primeros días del próximo mes de mayo se organiza un viaje a Rusia de varios diputados socialistas.

Los soviets pagan la estancia allí de los diputados de las Constituyentes españolas.

Las comisiones comunistas de España investigan los antecedentes de los diputados que visitarán el país de los soviets, atendiendo la invitación que éstos les han dirigido.

García Hidalgo habló de este viaje a los periodistas, manifestando que está invitado para ir a Rusia el ministro de Instrucción señor de los Ríos y diputado señor Morón.

Cree García Hidalgo que el viaje a Rusia de los diputados españoles será muy provechoso.

**Manifestaciones de Besteiro**

El Presidente del Congreso señor Besteiro dijo esta noche a los periodistas que en la sesión de mañana seguirá el debate sobre el proyecto de creación de los delegados de Trabajo.

Hay más de cien enmiendas y 20 artículos, algunos adicionales.

Con la marcha que ha llevado hoy el debate, haría ya calor cuando se aprobara el proyecto.

Añadió que le preocupa la discusión de otros asuntos, pero sigue siendo optimista. Las batallas más vivas son las que suelen acabarse más rápidamente.

No se alterará el plan semanal parlamentario.

Mañana se reunirá con los jefes de minoría para el reajuste de las comisiones y tratará además de otros asuntos.

Espera que con la presencia del ministro de Trabajo desaparecerán muchas objeciones al proyecto de Delegaciones.

**La minoría federal**

El jefe de la minoría federal señor Pi y Arsuaga ha manifestado que se propone firmemente no pertenecer a alianzas de extrema izquierda que le presentan en sus propagandas como caudillo sin pertenecer siquiera a la agrupación.

Seguirá Pi y Arsuaga luchando por el federalismo.

**Maura identificado con el proyecto**

Al salir a los pasillos del Congreso, el señor Maura manifestó en reiteración de lo dicho en el salón de sesiones, que estaba por completo identificado con el proyecto del ministro de Trabajo referente a las Delegaciones y cuyo proyecto se discute.

Es partidario del proyecto entre otras razones, porque estima que los gobernadores deben intervenir en otras cuestiones dejando las referentes a los problemas sociales para los delegados de Trabajo.

**Gran mitin del señor Gil Robles en Zaragoza**

Noticias de Zaragoza nos comunican que había verdadera expectación para oír la elocuente pala-

bra del valiente diputado católico agrario señor Gil Robles, llegado a la capital aragonesa esta mañana procedente de Baleares.

En el Circulo de Acción Nacional y demás centros derechistas se colocaron altavoces por radiarse la conferencia.

Se habían adoptado grandes precauciones para evitar interrupciones y garantizar la libre emisión del pensamiento.

Asistieron a la conferencia en Acción Nacional millares de personas y en los otros centros derechistas, los locales estaban ocupados en su totalidad.

El señor Gil Robles pronunció un elocuentísimo discurso que fué ovacionado.

No se produjeron incidentes.

**En los muelles de Melilla. La rivalidad de la U. G. T. y de la C. N. T.**

Telegramas de Melilla dan cuenta de que en el muelle de la ciudad africana se registró una colisión entre grupos de sindicalistas afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo y otro de obreros afechos a la Unión General de Trabajadores.

De la colisión resultó herido gravísimo de una cuchillada en el vientre el secretario del Sindicato Unico de Transportes Marítimos, Paulino Pino Avellaneda.

El agresor se apellida Vicente y pertenece a la Federación Socialista. Ha sido detenido.

Además resultaron en la colisión varios contusos.

En protesta de lo ocurrido en el muelle, esta tarde declaróse en Melilla la huelga general que sostienen los sindicalistas.

**La cuestión del Estatuto**

Maura celebró una conferencia con Marcelino Domingo cambiando impresiones sobre la aprobación del Estatuto de Cataluña.

También habló Maura del mismo asunto con Besteiro.

Los periodistas preguntaron a Maura si sabía que el señor Azaña proyectaba una conferencia con los jefes de minoría para encauzar la discusión del Estatuto y su aprobación. Contestó que lo ignoraba.

El señor Rahola ha dicho a su juicio no se puede reducir más las peticiones que encierra el Estatuto de Cataluña. Ignora si la parte económica del Estatuto será muy combatida.

**Prieto a descansar**

El ministro de Obras señor Prieto ha marchado al campo para descansar. Volverá el viernes para

asistir al Consejo y luego se irá nuevamente al campo.

**Manifestaciones a «Heraldo»**

El diario «Hera do de Madrid» publica unas declaraciones del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, quien refiriéndose a la batallona cuestión de estos días provocada por la sanción a un juez de Madrid, ha dicho que no tolerará torpedeamientos a la República por sus empleados.

Dice que los pistoleros son pocos, pero que se les suelta en su guía.

Cree que Albornoz no se le enfrentará y si el caso llegara el asunto lo resolvería el Consejo de ministros.

Habla de la cosecha en Andalucía que evalúa muchos millones de pesetas y se muestra dispuesto a impedir que se repita lo ocurrido con la recolección de la aceituna.

**Manifiesto de la U. G. T.**

Se ha hecho público esta pasada noche un manifiesto de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores en el que ratifica la noticia publicada hace días con motivo de la fiesta de 1.º de Mayo y añade que espera que todos los trabajadores cumplirán las instrucciones del manifiesto volviendo al trabajo el lunes día 2.

**Noticias de Barcelona**

Barcelona.—Maciá estuvo a visitar a su hermana religiosa que se halla gravemente enferma.

El gobernador señor Moles ha dicho que en Mataró se habían registrado disturbios en los campos de patata, resultando heridos. Carecía de mayores detalles.

También dijo que en una fábrica de Sabadell se ha declarado al parecer la huelga de brazos caídos.

**DEL EXTRANJERO**

**Sublevación contra los japoneses**

Londres.—Comunican de Karbín que se han sublevado los natura-

les contra los japoneses. Estos aseguran que ahogarán rápidamente la sublevación.

**El apoyo a Hitler**

Berlín.—Parece que se ha llegado a un acuerdo entre diversos grupos políticos de apoyar a Hitler.

Dícese que el arreglo obedece a la firme decisión de Hitler de gobernar con o sin los demás partidos.

**La reducción de armamentos**

Ginebra.—Ha continuado la Conferencia para la reducción de armamentos que ha avanzado muy poco desde el comienzo de sus reuniones, antes de septiembre empezadas.

Se espera una solución favorable que permita la adhesión de todas las naciones, solución que de no conseguirse, dejará a Inglaterra libre de compromiso.

**Accidente de aviación**

Bahía.—Al amarar el hidro en que viajaba el ministro de Obras del Brasil doctor Américo Almeida y el interventor del Estado de Paranyba Lima Campos, el aparato capotó violentamente. Lima Campos resultó muerto y otros ocupantes del aparato fallecieron también.

El ministro está gravemente herido. El secretario del ministro herido leve.

El aparato quedó destruido. **PRENSA ASOCIADA.**

**BANCO DE MENORCA**

Descontamos los cupones vencimiento Mayo de las Deudas Amortizables 5 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**ASPIRACIONES**

Semanario de las Derechas DIRECTORA: DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Roiger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**El Comandante Militar** de Marina de Menorca, Director Local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas de Mahón.

Hago saber: Que debiendo efectuarse el día 29 del actual desde las 10 a las 12 ejercicios de fuego por la fuerza del Regimiento de Artillería de Costa desde la Fortaleza de la Mola con dirección a la Isla del Atre.

Se publica para conocimiento de la gente de mar para que se abstenga de pasar por los sectores de fuego en evitación de accidentes.

Durante dichos ejercicios se izará el pabellón nacional en dicha Fortaleza y una bandera roja en las inmediaciones de la Batería del Clot, que serán arriadas a su terminación.

Mahón 28 Abril de 1932.—P. O.—**Manuel Jerez.**

**ESTADÍSTICA**

**MATADERO**

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

**Día 25 de Marzo**

- 1 vaca, 240 kilos, Pedro Pons.
- 1 ternero, 150, Bartolomé Pons.
- 1 idem, 278, Tulenti Nou.
- 1 idem, 272, La Florida.
- 1 idem, 355, Biniati.
- 1 ternera, 138, Binixemó.
- 14 corderos, 161, Turrubeng vey.
- 15 idem, 180, Llimpe.
- 1 idem, 23, Noria Nove.
- 4 idem, 45, Binichique Vey.
- 6 idem, 91, Son Orfila.
- 10 idem, 85, Alcaufar Vey.
- 6 idem, 62, San Isidro.
- 1 idem, 13, Miguel Mercadal.
- 8 idem, 58, Binifebini Nou.
- 9 idem, 97, Sonequesane.
- 6 idem, 101, Bellvé Vey.
- 1 idem, 9, Esteban Palliser.
- 7 idem, 94, Mupmlé.
- 2 idem, 33, Turó Vey.
- 2 cerdos, 87.

**El Cok** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**El Cok** es el combustible más barato.

**El Cok** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS**

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe) 19.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

Jueves 28 Abril 1932. — A las 6 y cuarto. — Sesión Popular. Entrada única, 30 céntimos

Grandioso estreno de la formidable película del Oeste americano

**ESTRELLA SIMBÓLICA**

Moderna creación del astro de los astros GEORGE O'BRIEN con la deliciosa estrella SUE CAROL

Sábado: Otro monumental estreno: **HOMBRES PELIGROSOS.** — Drama del gran mundo, filmado a todo lujo y arte.

**TEATRO PRINCIPAL**

Jueves 28 Abril 1932. — Dos sesiones de gran moda

6'45 tarde.—Abono.—Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; As., 0'65; E., 0'55. 9'45 noche.—Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; E., 0'50.

¿POR QUÉ ESTAR TRISTE? Vean Vds. a la gentil y simpática CLARA BOW en la hermosa comedia «Paramount»

**LO APUESTO TODO**

Con Norman Foster, Stuart Erwin y Harry Green

Próximo domingo: Una de las más grandes y más lujosas cintas: **LA LEY DEL HAREM.** — Toda en español, con cantos por el admirable tenor JOSÉ MOJICA.

**SALON VICTORIA**

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Sábado 30 Abril 1932. — A las 6'30. — Gran Moda

Por primera vez, un film de Circo, al estilo de LOS 4 DIABLOS, hablado en español.

**SOMBRAS DEL CIRCO**

El amor, los celos y... el trapecio, jugando con las vidas humanas, como si fueran marionetas. — Emocionante creación de **Amelia Muñoz, Félix de Pomes** y el niño **Pituisín**

Domingo, sesiones a las 4, 6'30 y 9'30. — A las 6'30: But., 1'00; G., 0'60. A las 4 y a las 9'30: But., 0'75; G., 0'50.

**DIXIANA DIXIANA DE FRENTE MARCHEN DE FRENTE MARCHEN DE FRENTE MARCHEN**

**SALÓN TRIANON**

**COMPañIA BEUT**

Domingo 1.º Mayo 1932. — Dos grandes y extraordinarias funciones. Tarde a las 6 y media. — Noche a las 9 y media

GRAN ACONTECIMIENTO

El drama social en 3 actos, de Alberto Ballesteros y Ballesteros,

**APÓSTOLES**

PRECIOS.—Butacas, 1'00; Plateas, 2'50; Palcos, 2'00; General, 0'50.

GRAN DANCING

**LA ESCLAVITUD DEL AMOR**

No, Rosa, no; eso no estaría bien, porque, como antes dije, no se esconde más que lo que avergüenza; eso no es lo que hacen las personas buenas. ¿Qué es lo que aquí nos aguardaría? El continuo temor, el continuo sobresalto, el peligro continuo, y, como remate, el que un día los civiles nos cogieran y nos llevaran a la cárcel a todos con todo. Yo no quiero eso pa ti ni pa mí, no puedo quererlo. Pa eso, de la no sirve ser honraos.

Bajando la voz y haciendo más tierno y cariñoso el tono con que hablaba, siguió diciendo:

—Yo quiero pa tí y pa mí, una vida mu distinta, un porvenir mu diferente. Una vez casaos, nuestra casita, nuestro hogar, nuestro nido, y en él mu tranquilos y mu dichosos, los dos queriéndonos mucho, sin sobresaltos, sin inquietudes, sin temores. Pa atender a nuestras necesidades, el trabajo. ¿Qué mayor fortuna? Pa defensa de nuestra dicha, la honradez. ¿Qué mejor escudo? Pa alivio de nuestras desgracias, el amor. ¿Qué mejor consuelo? Y así vivir siempre, ¿lo entiendes bien?... ¡siempre! De todos respetos y queríos, sin que naide pueda echarnos na en cara... ¡Qué satisfacción, qué orgullo y qué alegría vivir de esta manera!

El cuadro de felicidad que se complacía en pintarle su amado, era la meta de sus aspiraciones y sus ensueños.

—Vivimos así muchos años, muchos —siguió Curro—, y durante ese tiempo, el cielo nos da un hijo, o dos, o los que sean, que por muchos que vengan no hemos de hacerles mal recibí-

**BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO**

deseaba lo que ocurre, pa que nunca pudieras avergonzarte de quererme.

—Avergonzarme, no —replicó Rosa—. Yo sabía que eres inocente, aunque los demás aseguran que eres culpable, y esto me bastaba. Además, aunque culpable hubieras sido, yo te hubiese amado del mismo modo, porque el amarte no depende de mi voluntad... ¡Estoy segura de que te amaré siempre, aunque me propusiera lo contrario! Pero tú no puedes imaginarte qué alegría, qué satisfacción, qué orgullo es para mí poder decir a todo el mundo: «El hombre que quiero merece que le quiera»... Esto parece que aumenta mi cariño, que lo hace más tierno, más dulce, más profundo...

—¡Alma mía!

—Por eso, nada más que por eso, me alegro de que tu inocencia haya sido probada, que por lo que a mi amor toca, éste es y será siempre el mismo.

Callaron un instante y Curro dijo:

—Conque ya lo sabes, vuelvo a ser un hombre honrao, no sólo pa tí, sin pa tós; vuelvo a tener derecho a que las gentes honrás me respeten y me aprecien y me reciban en su compañía. Tú no sabes lo que vale. El que nos trajo esta buena noticia lo dijo con mucha claridad: soy

# SECCION DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

### DE **MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

**Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas**

**Impresión de carteles de espectáculos y publicidad**

**Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad**

**Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio**

**Secciones especiales de librería y papelería**

**Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera**

**Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.**

**Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas**

**"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"**

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 22 de Junio.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba**

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.  
Próxima salida el 7 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Junio.

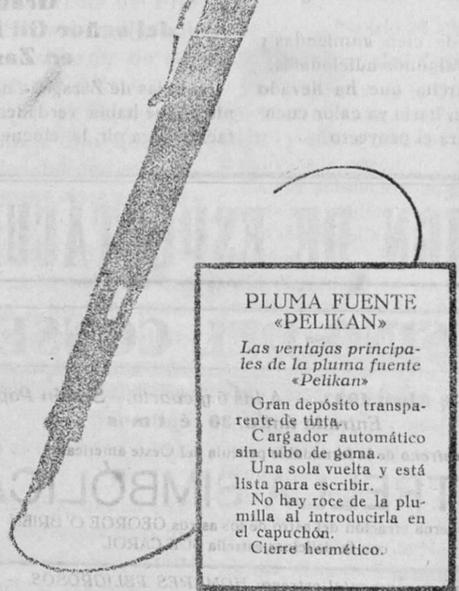
**Servicio tipo Gran Hotel.—R. S. H.—Radio-telefonía.—Capilla, Orquesta, etc.**

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para las principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MELDINACEUL, R. BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

# Pelikan



**PLUMA FUENTE «PELIKAN»**

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

Gran depósito transparente de tinta.  
Cargador automático sin tubo de goma.  
Una sola vuelta y está lista para escribir.  
No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.  
Cierre hermético.

© BENTHE WAGNER - HANNOVER UND WIEN

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

302

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

libre pa presentarme dondequiera, sin temor a nada ni a naide.

—¿Qué quieres decir con eso?—le interrogó Rosa, mirándole fijamente.

—¿No lo adivinas?

—No me basta adivinarlo; quiero que tú me lo digas.

—Pues esto quiere decir que ahora podemos aspirar a una felicidad que antes nos estaba prohibida: a la felicidad de que gozan las personas honrás. Rosa, mientras yo, por temor de ser condenado injustamente, tenía que vivir lejos del mundo, pa nosotros era el colmo de la dicha querernos. No podíamos ni debíamos aspirar a más; pero ahora es distinto: ahora podemos querernos como las gentes honrás lo santifican: casándose. Mientras tuve miedo a la justicia, pude conformarme con quererte y con esconder mi cariño en estas soledades; pero ahora no, ahora tengo derecho a que nuestro cariño sea conocido y respetado por todos; que no se esconde más que lo que avergüenza, y no hay ná en nuestro afecto de que debamos avergüenzarnos. ¿Me vas comprendiendo?

—Sí—balbució Rosa con acento tembloroso.

—Yo viviré feliz y contento, doadequiera que tú estés—prosiguió el enamorado mozo—; pero hay muchas maneras de vivir y cada uno vive como lo que es. ¿No soy yo un hombre honrao, y si alguien antes lo dudó, así lo reconoce ya todo el mundo? Pues como un hombre con honra, es natural que viva. Y dime: ¿crees que un hombre

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

303

honrao puede vivir como ahora yo vivo? Esta vida no es para mí, Rosa. Me resigné a ella porque no me quedaba otro remedio; pero los hombres de bien no viven fuera de la ley, lejos de sus semejantes, escondiéndose como criminales; viven en sociedad, sirviendo de admiración y ejemplo con su honradez.

—Más claro—le interrumpió la joven—¿Quieres que abandonemos esta vida?

—Yo querré lo que tú quieras—repuso Curro—Pero creo que ha llegado el caso de que tomemos una resolución, y hemos de tomarla entre los dos, de común acuerdo, porque de nuestro porvenir y nuestra felicidad se trata, y esto a «naide» interesa más que a nosotros mismos. Oyeme, Rosa, óyeme y sabrás la vida con que yo sueño, la vida a que tenemos derecho desde que mi inocencia ha sido reconocida. Los dos nos amamos, tú eres una mujer honrá, yo soy un hombre honrao, y como tales debemos vivir desde hoy.

Hizo una breve pausa, y luego prosiguió diciendo:

—Si tu matrimonio no fué declarado nulo, se declarará ahora, quedarás libre, y libre tú, libre yo y los dos enamorados el uno del otro, nos casaremos, que es lo que hacen dos personas de bien cuando son libres y se quieren.

Detúvose para estudiar el efecto que producían sus palabras, y después continuó:

—Bueno. Ya estamos casaos. ¿Qué hacemos? ¿Venimos a estas breñas a esconder nuestra felicidad y nuestro amor como si fueran un crimen?

### LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

POR JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

## OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca

125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

**POR 216 PTS.**

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amorosas y de autores eminentes

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Señales cruzadas a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Paseo de Atocha, 136.—MADRID

provincia de \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_  
n.º \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA,  
por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma: \_\_\_\_\_

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón